

LACSA

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dada la situación económica actual, las principales aerolíneas a nivel mundial se encuentran realizando ajustes que les permitan continuar operando con normalidad.

El Grupo Taca ha venido cobrando un cargo por la emisión de boletos regulares, y hasta el momento los boletos con tarifa preferencial de Accionista de LACSA han sido exceptuados de ese cobro.

No obstante, la Junta Directiva de la empresa, considerando los ingentes esfuerzos que realiza la administración para reducir los costos, dispuso que a partir del lunes 10 de agosto de 2009, se efectúe el cobro administrativo de 25 dólares adicionales por cada boleto emitido en el Centro de Servicio a Accionistas o por medio del Centro de Reservaciones.

Agradecemos mucho su comprensión.

Atentamente,

**Departamento de Accionistas
San José, 4 de agosto de 2009.**